

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Ramón y Cajal

Código del centro

2002863

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

22/06/2026

Versión

19-11-2024 12:41:16

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
--------------------	---------------	--------------	-------	--------	------

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

De acuerdo con la normativa vigente se elabora la presente Programación General Anual para el curso 2024/25, se trata de un proyecto de continuidad, pero con novedades como la implantación del Aula del Futuro de forma total como Proyecto de Innovación en nuestro centro.

En esta introducción vamos a recoger los aspectos más relevantes de la memoria del curso anterior, en la cual recoge un apartado dedicado a las propuestas de mejora, las cuales, servirán como punto de partida para el establecimiento de los objetivos del presente curso.

Las propuestas de mejora para el siguiente curso 2024-25 irán encaminados a continuar trabajando las actuaciones que han quedado en proceso y consolidar aquellas que se han implantado. Nuestra línea de trabajo se referirá preferentemente a:

A. MEJORAR LOS HÁBITOS DE AUTONOMÍA PERSONAL

Puesta en práctica de actividades específicas asociadas al desarrollo de hábitos de trabajo y autonomía personal, fomentando el refuerzo positivo y el apoyo emocional, coordinadas por el EOA. Utilizar la gamificación para este propósito por los buenos resultados de este curso. Informar a las familias de forma periódica y estrecha.

Trabajar de forma específica el pensamiento computacional y lógico matemático utilizando pedagogías activas.

B. PROPUESTAS DE MEJORA EN RELACIÓN A ASPECTOS ORGANIZATIVOS DEL CENTRO

Crear un horario para el Aula del Futuro, con el propósito de que todo el alumnado pase por ella para la realización de diferentes Situaciones de Aprendizaje y el desarrollo competencial digital.

Mayor permanencia del EOA, establecer un calendario y mejorar la coordinación entre centros que comparten diversos especialistas y dotar el aula de Audición y Lenguaje.

Aumento de plantilla docente para una mejor atención del alumnado.

Implicar de forma más concisa a las familias, el Consejo Escolar y el alumnado a participar

en la Evaluación Interna del Centro, de hecho, desde dirección promoveremos formación a las familias y al alumnado sobre la realización de las mismas en EducamosCLM.

C. AUMENTAR EN EL ALUMNADO EL PLACER POR LA LECTURA, REDUCCIÓN DE FALTAS DE ORTOGRAFÍA Y MEJORA DE LA GRAFÍA

Seguir utilizando la plataforma, ha servido de acicate en la predisposición del alumnado hacia la lectura en nuestro centro. Se creará un espacio de coordinación con la biblioteca, con el propósito de que el alumnado adquiera diferentes libros a lo largo del curso realizando actividades donde se reflejará lo leído en cada aula con el objetivo de motivar al alumnado en la lectura y la realización de actividades en el Aula del Futuro como la creación de esta coordinación.

D. FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA

Implementar los conocimientos adquiridos en los cursos de Competencia Digital al profesorado, para mejorar la Competencia Digital en el alumnado. Llevar a cabo actividades programadas con el material adquirido por el centro en este curso e implicar a las familias como hemos hecho en el transcurso de este curso.

En este curso los desdobles se llevarán a cabo para 4º de Primaria en Lengua, Matemáticas y Conocimiento del Medio ya que no existe alumnado en 2º de Primaria, dichos desdobles se han sistematizado totalmente tanto por el alumnado como por el equipo docente.

Se prestará especial atención a la lectura, siguiendo con el plan de lectura utilizando la plataforma LEEMOS desde 1º a 6º de Primaria y el programa de coordinación con la biblioteca siguiendo el principio de igualdad y prevención de la violencia de género secuenciado por cursos siguiendo con la Comisión del Plan de Lectura en el cual formarán parte el personal del centro y de la Comunidad Educativa.

Del mismo modo se pondrá énfasis en la adquisición de la Competencia Digital por parte del alumnado, utilizando los dispositivos electrónicos disponibles en el centro y se ha creado un horario para el uso del Aula del Futuro de nuestro centro, por tanto, de esta forma todo el alumnado pasará al menos una vez a la semana por dicha aula.

Se seguirá trabajando en aspectos para sensibilizar y fomentar en el conjunto del alumnado actitudes de tolerancia, solidaridad, prevención del acoso, entre otras, mediante actividades y talleres de concienciación de esas actitudes.

Seguiremos prestando mucha importancia al impulso de los hábitos de vida saludable, la educación afectivo sexual y el uso seguro de las tecnologías de la información.

En cuanto el uso del Cuaderno de Evaluación será implantado en este curso, como se adelantó en la Programación General del curso pasado.

Del mismo modo se informará a las familias sobre la creación y modificación en el Registro de Actividades de tratamiento (RAT) de esta Administración de tratamientos de grabación y difusión de imágenes con fines de promoción de las actividades en nuestro centro se

realizará a través del módulo denominado ¿LOPD¿ en la plataforma EducamosCLM, para lo cual se informará a las familias sobre el proceder de esta acción, del mismo modo recibirán información sobre la grabación por parte de las familias de las faltas justificadas del alumnado.

Se desarrollarán programas y actividades en el alumnado sobre la Ley 7/2020, de 31 de agosto, de Bienestar, Protección y Defensa de los Animales en Castilla-La Mancha.

En las etapas de Educación Infantil y Primaria, como regla general, el alumnado no asistirá con teléfonos móviles al centro. Por motivos extraordinarios y regulados por el centro se podrán utilizar en viajes programados por el centro a otras localidades.

Se continuará con el Banco de Libros para el siguiente curso ofreciendo la información pertinente a las familias.

Por tanto, para este curso, hemos programando una línea de continuidad y consecución de los objetivos marcados respecto al curso anterior, pero con nuevos objetivos, sin embargo, continuaremos con nuestra línea de trabajo ya que nos permite mejorar curso a curso la organización y funcionamiento del centro, manteniendo un clima de convivencia positivo con nuestra comunidad educativa.

Las propuestas de mejora para el curso 2024/25 en esta programación son las siguientes:

A. MEJORAR LOS HÁBITOS DE AUTONOMÍA PERSONAL

Continuidad con actividades específicas asociadas al desarrollo de hábitos de trabajo y autonomía personal, fomentando el refuerzo positivo y el apoyo emocional, coordinadas por el EOA. Reforzar las normas de convivencia del centro y del aula prestando especial atención a la incorporación de un alumno con Síndrome de Down, continuar con el programa de seguimiento llevado a cabo, carecemos de ATE y las sesiones disponibles en este momento de apoyos son insuficientes para las necesidades requeridas por el alumno y de los dos alumnos marroquíes.

B. PROPUESTAS DE MEJORA EN RELACIÓN A ASPECTOS ORGANIZATIVOS DEL CENTRO

Mayor permanencia del EOA, establecer un calendario y mejorar la coordinación entre centros que comparten diversos especialistas y dotar el aula de Audición y Lenguaje.

Aumento de plantilla docente para una mejor atención del alumnado.

Coordinación de todo el equipo docente con el EOA para la realización de un programa de seguimiento del alumno con Síndrome de Down y de reforzar los apoyos necesarios a los niños marroquíes.

C. AUMENTAR EN EL ALUMNADO EL PLACER POR LA LECTURA, REDUCCIÓN DE FALTAS DE ORTOGRAFÍA Y MEJORA DE LA GRAFÍA

Seguir utilizando la plataforma LEEMOS, ha servido de acicate en la predisposición del

alumnado hacia la lectura en nuestro centro y desarrollar un programa lector en coordinación con la biblioteca de la pedanía.

D. FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA

Creación de un horario y puesta en funcionamiento del Aula del Futuro con el material disponible en estos momentos, estamos pendientes de recibir el kit de robótica, una impresora 3d y material diverso para dicha aula, de esta manera todos los niveles harán uso de la misma al menos una vez a la semana con el objetivo de desarrollar en el alumnado la Competencia.

Realizar formación sobre Competencia Digital, Inteligencia Artificial y el Síndrome de Down para ofrecer el desarrollo de enseñanza-aprendizaje de forma correcta y funcional.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVO 1. Mejorar los hábitos de trabajo y autonomía personal				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Puesta en práctica de actividades específicas asociadas al desarrollo de hábitos de trabajo y autonomía personal, fomentando el refuerzo positivo y el apoyo emocional, coordinadas por el EOA	EOA y tutores	Recursos materiales del centro	Memoria anual	Todo el curso
Reforzar, asesorar e implantar las normas de Convivencia y aula en el alumnado, prestando especial atención al alumnado de nueva incorporación	EOA	Diferentes vías de comunicación	Trimestralmente	Todo el curso

OBJETIVO 2. Aumentar en el alumnado el placer por la lectura, reducción de faltas de ortografía y mejora de la grafía				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Trabajar diferentes técnicas de lectura y comprensión lectora	Tutores	Plataforma LEEMOS y biblioteca	Trimestralmente	Todo el curso
Profundizar sobre las normas ortográficas en todos los niveles	Tutores	Los disponibles en el centro	Trimestralmente	Todo el curso
Realizar un programa lector en coordinación	Tutores	Los disponibles	Trimestralmente	Todo el curso

con la biblioteca		en el centro y la biblioteca		
Asesoramiento para la puesta en marcha, en la etapa de infantil, de un programa de estimulación del lenguaje y prevención de dificultades en expresión oral, como medida de inclusión educativa a nivel aula.	EOA	Los disponibles en el EOA a través de AL	Trimestralmente	Todo el curso

OBJETIVO 3. Asesorar en la puesta en marcha de actuaciones que ayuden a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de nuestro alumnado, favoreciendo el desarrollo de sus capacidades y potencial de aprendizaje				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Coordinación conjunta del EOA con el Equipo Docente, especialmente con la tutoría para: - Detección temprana de barreras en el aprendizaje y la participación - Propuestas de seguimiento, evaluación y revisión de dichas medidas, especialmente a través de los Planes de Trabajo - Pautas de actuación e intervención a docentes y familias - En caso necesario, realizar la evaluación psicopedagógica oportuna que lleve a medidas de Inclusión Educativa individualizadas y/o extraordinarias	Equipo Docente, Tutor/a y EOA	Los disponibles en el centro y si en caso necesario, solicitar asesoramiento	Trimestralmente y siempre que sea necesario	Todo el curso
Coordinación con recursos externos al centro: - Centro de Educación Especial - Atención Temprana - Servicio de Logopedia y Apoyo Educativo externo - Servicio de Inclusión Educativa e Inspección Técnica - Atención Sanitaria	Equipo Docente, Tutor/a y EOA	Los disponibles en el centro y comunicación telemática	Trimestral	Todo el curso

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVO 1. Sensibilización y fomento de diferentes actitudes como la tolerancia entre otras.				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Realizar actividades y talleres para fomentar la tolerancia y la prevención del acoso	Tutores y EOA	Los disponibles en el centro	Trimestralmente	Todo el curso

escolar.				
Actividades de sensibilización con el alumnado de reciente incorporación	Tutores y EOA	Los disponibles en el centro	Trimestralmente	Todo el curso
Uso seguro y adecuado de las TICS por parte del alumnado	Tutores y EOA	Los disponibles en el centro	Trimestralmente	Todo el curso
Realización de actividades sobre la Ley de Bienestar animal				

OBJETIVO 2. Desarrollar habilidades sociales				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Desarrollo de diferentes habilidades sociales para la convivencia en el centro.	Equipo docente, dirección y EOA	Los disponibles en el centro	Trimestralmente	Todo el curso
Prevención de conductas de riesgo	Equipo docente, dirección y EOA	Los disponibles en el centro	Trimestralmente	Todo el curso
Gestión responsable del ocio y del tiempo libre	Equipo docente, dirección y EOA	Los disponibles en el centro	Trimestralmente	Todo el curso

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVO 1. Implicar a toda la comunidad educativa en los programa, planes y proyectos del centro				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Mantener un clima positivo y adecuado para favorecer la implicación de toda la comunidad educativa	Claustro	Reuniones periódicas	Trimestralmente	Todo el curso
Incluir nuevos talleres y actividades para potenciar la igualdad entre hombres y mujeres y fomentar la no violencia de género	Claustro	Plan de Igualdad del Centro	Trimestralmente	Todo el curso
Realización de talleres a las familias para informar sobre la protección de datos y como dar el consentimiento en EducamosCLM	Dirección	Los disponibles en el centro	Trimestralmente	Todo el curso
Trabajar con el alumnado el respeto, la tolerancia y la no discriminación	Director y Claustro	Los disponibles en el centro	Trimestralmente	Todo el curso
Implicar a las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos	Director y tutores	Dispositivos y material prestado por Snappet	Al finalizar el curso	De enero a junio
Mantener reuniones periódicas con el Ampa, la biblioteca y el Ayuntamiento para la mejora de las instalaciones y la realización de actividades	Director y responsable del huerto ecológico	Cultiva Salud Castilla La Mancha	2º y 3 trimestre	De enero a junio
Prestar asesoramiento a las familias sobre la grabación de las faltas justificadas del alumnado	Director	Recursos disponibles del centro	1 trimestre	1 trimestre
Coordinación con asociaciones y	EOA	Coordinaciones con	Trimestralmente	Todo el curso

organismos que intervienen con los ACNEAE para mejorar la calidad de la respuesta educativa.		SIE, Servicios Sociales y sanitarios, CDIAT		
--	--	---	--	--

OBJETIVO 2. Promover actividades conjuntas con otros centros				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Realizar un día de convivencia con los centros de Socovos, Férez y Letur	Dirección	Los disponibles en el centro	Trimestralmente	Todo el curso
Planificación de viajes y actividades con los centros de Socovos, Férez y Letur	Dirección	Los disponibles en el centro	Al final de la formación	2º y 3º Trimestre

OBJETIVO 3. Facilitar el paso del alumnado para las siguientes etapas educativas				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Coordinar con el IES Encomienda de Santiago para la realización de actuaciones conjuntas	Tutores y EOA	Los disponibles en el centro	3 trimestre	2º y 3 trimestre
Planificar reuniones con las familias para informarles del paso de Primaria a Secundaria	Dirección y EOA	Los disponibles en el centro	2º y 3 trimestre	2º y 3 trimestre
Asesoramiento y colaboración con la maestra de Educación Infantil para facilitar el paso de los alumnos a la etapa de E. Primaria	Tutora y EOA	Los disponibles en el centro	2º y 3 trimestre	2º y 3 trimestre

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVO 1. Continuar abriendo el centro a la comunidad educativa				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Proyecto de Innovación AdF y creación de un horario de uso	Claustro	Aula del Futuro	Trimestral	Todo el curso
Plan de Igualdad y no violencia de género	Claustro	Los disponibles en el centro	1 trimestre	Todo el curso
Plan de Lectura de Centro				
Plan Digital de Centro	Equipo directivo y claustro	Los disponibles en el centro	Al finalizar el curso	Todo el curso
Continuidad del huerto ecológico				
Consumo saludable de frutas, verduras y leche	Dirección	Plataforma de formación	Trimestralmente	Todo el curso
Realización de conmemoración de días especiales para el centro	Dirección y Claustro	Los disponibles en el centro	Trimestralmente	Todo el curso
Coordinación con la biblioteca para realizar un plan lector	Dirección y tutores	Generación ECO	Trimestralmente	Trimestralmente
Programa Evax	Tutora 2º Unidad	Los aportados por la asociación y los disponibles en el centro	2º y 3º Trimestre	2º y 3º Trimestre
Seguridad vial	Dirección	Los aportados por la Guardia Civil y por el centro	2º y 3º Trimestre	2º y 3º Trimestre
Jornadas InterSIERRA	Equipo directivo y	Los disponibles	Trimestral	Todo el curso

	claustro			
Actividades organizadas por el Ampa	Ampa	Los disponibles	Trimestral	Todo el curso
Formación de competencia digital para alumnado y familias	Dirección y claustro	Los disponibles	2º trimestre	2º trimestre
Charlas y talleres ofrecidos por diferentes asociaciones y entidades	Dirección y diferentes empresas	Los disponibles	Evaluación final	Todo el curso

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Según la Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación en Castilla-La Mancha, los servicios complementarios en los centros educativos son el servicio de transporte, de comedor escolar y de residencias escolares públicas. Debido a las características de nuestro centro, el alumnado no se acoge a ninguno de estos tres servicios ya que no necesitan desplazarse, comer en el centro o pernoctar en el mismo.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVO 4. Objetivos y actuaciones propias				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Implementación del Proyecto de Innovación - AdF	Equipo docente, coordinador del proyecto y dirección	Los disponibles en el Aula del Futuro y el centro	Trimestralmente	Todo el curso
Puesta en marcha de un horario para el AdF con el objetivo de que todo el alumnado pases por ella al menos una vez a la semana	Equipo docente y dirección	Los disponibles en el centro	1 Trimestre	Todo el curso

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia y valores democráticos
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
 - Orientación y tutoría
- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
 - Refuerzo de la competencia matemática
- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas
 - Investigación educativa
 - Participación en el centro
- Comunicación y liderazgo
 - Alfabetización mediática e informacional
- Enseñanza - aprendizaje
 - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

 - Programas CLM
 - Aula del futuro
 - Educación inclusiva
 - Éxito educativo y prevención del abandono escolar

- Proyectos de innovación educativa
- Proyectos escolares saludables
- Transformación digital
 - Competencia digital docente
 - EducamosCLM
- Particularidades del centro

Se trata de un centro muy pequeñito pero ambicioso dentro del ámbito educativo, cabe destacar que formamos parte del Proyecto de Innovación Aula del Futuro en el cual se ejecuta en el tercer año de desarrollo pero fue inaugurada en junio del curso pasado.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1	9:00	9:45	45
2	9:45	10:30	45
3	10:30	11:15	45
4 Tramo	11:15	12:00	45
Recreo	12:00	12:30	30
5	12:30	13:15	45
6 Tramo	13:45	14:00	45
Computo mensual	14:00	15:00	60
1ª Complementaria	15:00	16:00	60
2ª complementaria	16:00	17:00	60

3ª Complementaria	17:00	18:00	60
-------------------	-------	-------	----

- Particularidades del centro

Se trata de un centro de difícil desempeño con tres unidades en una pedanía de Socovos en riesgo de despoblación

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
Infantil	Dª. Mª José Sánchez Martínez	Lunes de 16:00 a 17:00
1ª PRIMARIA	D. Santos López López	Lunes de 16:00 a 17:00
2ª PRIMARIA	D. Luis Miguel Fernández Aroca	Lunes de 16:00 a 17:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

No existen datos.

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO DE INFANTIL

Entre los tres y los seis años, el niño experimenta una considerable evolución. Comienza este segundo ciclo de la Educación Infantil con un precario control de su propio cuerpo, una socialización y una capacidad de comunicación limitadas y un mundo afectivo incipiente. A los seis años, el niño tiene ya un considerable dominio del espacio, un interés por relacionarse con los demás y un universo afectivo más amplio y rico en experiencias. A lo largo de este ciclo empieza a comprender el ambiente inmediato y amanejarse en nuevas situaciones. El juego, la experimentación y la realización de actividades de carácter globalizado parecen un medio eficaz para conseguirlo.

Las peculiaridades más relevantes de los alumnos y las alumnas de estas edades, que van a condicionar de forma decisiva la intervención docente en el aula, son las siguientes:

Nivel 3 años:

Los niños y niñas de tres años, tienen unas peculiaridades que debemos satisfacer para favorecer su desarrollo.

- **Aspectos somáticos** A los tres años se aprecian considerables cambios en el esqueleto y la musculatura. La mano no está configurada totalmente. La relación entre el sueño y la vigilia se va modificando progresivamente, aunque aún persiste la necesidad de fraccionar el día intercalando periodos de sueños breves. Todos estos cambios somáticos ocasionan en los niños y las niñas unas necesidades y cuidados básicos y primitivos referentes al sueño, reposo, tranquilidad, confort, limpieza, alimentación, etc., que necesitamos conocer perfectamente para la mejor organización de las horas de permanencia en el centro escolar.
- **Desarrollo psicomotor** La progresiva maduración del sistema nervioso, el rápido desarrollo de su musculatura y el fortalecimiento de su estructura ósea, conducen al perfeccionamiento del dominio del propio cuerpo y de su capacidad psicomotora. Se dice que a partir de los tres años comienza la «edad de la gracia» por su soltura, espontaneidad y armonía en sus movimientos. Las adquisiciones perceptivo-motrices le llevan a tomar conciencia de su propio cuerpo y aumentar progresivamente el control de la motricidad dinámica general. Empieza a gustarle el lapicero sin que haya intención representativa. Está en la edad del garabateo, con trazos circulares, comienza a ser capaz de controlar el comienzo y el final del trazo, consiguiendo completar dibujos y cerrar figuras. Necesita moverse, desplazarse por el espacio, explorar objetos, descubrir y experimentar cosas nuevas.
- **Desarrollo cognitivo** Según Piaget, a los tres años se está en la etapa preoperacional y dentro de ella en la fase «intuitiva» que se caracteriza por:- **Egocentrismo**: Es incapaz de salir de sí mismo y colocarse en el lugar del otro. Todo lo refiere a su propia experiencia.- **Animismo**: Todas las cosas tienen vida para él y llega a pensar que las cosas actúan y desean de la misma manera que él.- **Yuxtaposición**: Junta unos sucesos con otros sin apelar a las consecuencias lógicas.- **Centración**: Fija su atención en un aspecto del objeto, desentendiéndose de la totalidad.- **Sincretismo**: Se forma una idea con todo lo que va junto, fundiendo en un concepto confuso todos los elementos que ocurren en una situación.- **Realismo**: Piensa que todo lo que ocurre es real y lo materializa situándolo en el espacio.- **Irreversibilidad**: Su pensar y su obrar siguen en una sola dirección; no puede dar marcha atrás a los acontecimientos en sus pensamientos.
- **Desarrollo del lenguaje** Su lenguaje se caracteriza por: Aumento paulatino del control de la atención, desarrollo fonológico, adquisición de los aspectos léxicos y sintácticos, aumento de la comprensión. Aún no ha adquirido totalmente el valor de la palabra como medio de expresar una idea; para él sigue siendo a veces un sonido que está experimentando. Habla mucho en soliloquio, pues le gusta escucharse a sí mismo. Su vocabulario es aproximadamente de mil palabras.
- **Desarrollo social** A pesar de su egocentrismo, es sociable. Se va adaptando a las normas y fácilmente adquiere costumbres y hábitos adecuados relativos a la convivencia. Comienza a tomar conciencia de su Yo y a autoafirmarse, apareciendo reacciones de terquedad y obstinación que a veces se confunden con reacciones de desobediencia y que únicamente evidencian la necesidad de tener un sitio y papel entre los adultos. Aunque su sociabilidad es notable, sin embargo, en sus juegos se nota aún

suindependencia. Le gusta jugar al lado de otros niños, pero no con ellos.

PERIODO DE ADAPTACIÓN

El período de adaptación puede ser definido como «el período de tiempo en el cual el niño pasa de una unidad de convivencia más elemental, conocida, afectiva..., que es la familia, a otro ámbito más amplio, desconocido y nuevo, que es la escuela infantil o colegio» donde el principal objetivo sea la socialización, integración y adaptación de los niños y las niñas a ese medio, así como el desarrollo de su autonomía personal.

El período de adaptación es un proceso que permite superar la crisis de la separación de la figura de apego, la fase de oposición en la que se encuentran estos niños favorece el nivel de autoafirmación.

El centro programará el período de acogida de los niños y de las niñas con el fin de favorecer la transición desde la escuela infantil o desde la familia a la nueva situación de enseñanza y aprendizaje atendiendo a lo establecido en el **Decreto 80/2022** de 12 de julio por el que se establece la ordenación y currículo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla la Mancha. De este marco legal hemos tenido muy presentes los siguientes aspectos:

- Todos los niños/as se incorporarán el mismo día de inicio de las actividades lectivas.
- La entrada de los niños/as se realizará de forma flexible y progresiva, en pequeños grupos flexibilizando su tiempo de estancia en el aula de forma que se vaya ampliando de forma progresiva.
- El período de adaptación se llevará a cabo durante los primeros 2 días lectivos del curso escolar.
- Al tratarse de un nuevo alumno con síndrome de Down, si es necesario adaptar algún día más del programado se realizará con el visto bueno de la familia.

Debemos tener en cuenta que un objetivo de esta etapa es: observar, descubrir y explorar el entorno inmediato con una actitud de curiosidad, identificando las características y propiedades más significativas de los elementos y estableciendo relaciones entre ellos. A partir de estos objetivos, el educador debe programar unas actividades previas para este período de adaptación y estructurar los espacios donde los niños logren esa integración, socialización y autonomía personal, de forma placentera positiva y enriquecedora.

Entre las que podemos destacar:

- juegos para conocer los nombres de los compañeros.
- rutinas de entrada y salida

- juegos en rincones (descubrimos sus intereses)
- conozco mi clase
- rutinas de higiene (aseo de manos, pipi)
- almuerzo (alimentación saludable)
- canciones
- lectura de cuentos

En relación con lo anterior, el educador debe:

- Adecuar los espacios donde el niño desarrolla su actividad para que sean alegres, dinámicos, confortables y motivadores.
- Disponer de juguetes y recursos materiales.
- Transmitir a los niños y las niñas seguridad, afectividad, espíritu de entrega, cordialidad...

Otro elemento importante es la familia, la cual debe colaborar estrechamente con el centro escolar, mostrar su agrado, apoyar y dar seguridad a su hijo, manifestar satisfacción y favorecer la autonomía.

El período de adaptación debe ser programado: flexibilizando los grupos y tiempos en función de la jornada escolar y evaluando mediante un registro individual donde se refleje la evolución de los niños durante este período.

Los factores que debemos observar y analizar son:

- Actitud de los padres en la primera entrevista.
- Actitud del adulto o adultos que traen a los niños al centro.
- Actitud ante el educador.
- Actitud con los objetos.
- Actitud ante el espacio.
- Actitud ante los niños.
- Actitud ante el juego y la actividad.
- Conductas de expresión emocional.
- Conductas verbales.

- Actitud ante la comida y el descanso.

La organización y horarios establecidos para la incorporación de los alumnos en el centro, se encontrarecogida en el **Proyecto Educativo de Centro**.

Periodo de Adaptación 3 años

Curso 2024/25

SEPTIEMBRE

DÍA 10	DÍA 11	DÍA 12
10-11,30 h	09-12 h	9-13h
Bienvenida al colegio. Asamblea Despedida	Asamblea Actividades en Rincones Almuerzo en clase Despedida	Asamblea Actividades en Rincones Almuerzo en clase Patio Despedida

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos
 - a) Horario general del centro y criterios para su elaboración:

Octubre-	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	Junio y
----------	-------	--------	-----------	--------	---------	---------

Mayo						Septiembre
9:00 A 9:45						9:00 A 9:35
9:45 A 10:30						9:35 A 10:10
10:30 A 11:15						10:10 A 10:45
11:15 A 12:00						10:45 A 11:20
12:00 A 12:30	R	E	CR	E	O	11:20 A 11:50
12:30 A 13:15						11:50 A 12:25
13:15 A 14:00						12:25 A 13:00
14:00- 15:00				(Hora de cómputo mensual)*		
15:00-16:00	REUNIONES DE EQUIPOS DE NIVEL					
16:00-17:00	ATENCIÓN A PADRES					
17:00 - 18:00	PREPARACIÓN MATERIAL					

Este horario se modificará:

- Durante los meses de septiembre y junio, en los que las clases se impartirán en jornada continua desde las 9:00 horas y las 13:00 horas.
- Durante el periodo de adaptación del alumnado de Educación Infantil de 3 años que se realizará de forma progresiva, con planificación específica.
- En las actividades extraescolares o complementarias que, para su mejor desarrollo, así lo requieran.

Las horas de obligada permanencia del profesorado se dedicarán a:

- Entrevistas con las familias.

- Asistencias a reuniones de equipos docente.
- Programación y preparación de actividades de aula, salidas y fiestas.
- Asistencia a claustros.

Para la elaboración de los horarios se ha tenido en cuenta las horas semanales para las distintas áreas fijadas en la normativa vigente.

Se han ajustado los horarios de los profesores itinerantes de: Educación Física, Religión, Audición y Lenguaje, Pedagogía Terapéutica y Orientación para rentabilizar al máximo la presencia de la misma y las necesidades de los Centros. En el caso de algunos de ellos han solicitado la compensación económica y desde dirección se ha aprovechado para realizar diferentes desdobles.

En Educación Infantil, se realizará un programa de seguimiento al alumno de Síndrome de Down por parte de todo el equipo docente y el EOA, no toda la jornada estará dedicada exclusivamente al desarrollo de la Unidad Didáctica programada, sino que se respetará el plan de acción diario, dando cabida a los desencadenantes que puedan surgir, por lo que tendrá un carácter de flexibilidad, tanto en actividades como en tiempo, no obstante, diariamente se marca un orden en la realización de actividades puesto que esto ayuda a los niños a interiorizar la secuenciación de tareas dentro del horario marcando siempre rutinas.

a) Horario de recreos

Según la Orden de 02/07/2012, de la Conserjería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de Educación Infantil y Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, debe figurar un profesor por cada 60 alumnos o fracción en Educación Primaria y un profesor por cada 30 alumnos o fracción en Educación Infantil. El grupo de Educación Infantil permanecerá parte o toda la 5ª sesión en el patio por las características de este grupo.

Organización de los espacios y tiempos para el desarrollo de las actuaciones previstas.

Sesiones de evaluación:

<i>Evaluación. Inicial</i>	<i>1ª Evaluación</i>	<i>2ª Evaluación</i>	<i>Evaluación Final</i>
14 de octubre	9 de diciembre	7 de abril	24 de junio

Espacios disponibles:

Los espacios disponibles y operativos son los siguientes:

- AULA PARA EDUCACIÓN INFANTIL
- AULA PARA 1ª UNIDAD DE PRIMARIA
- AULA PARA 2ª UNIDAD DE PRIMARIA
- AULA DEL FUTURO
- AULA DE DESDOBLE DE GRUPOS
- AULA DE EQUIPO DE ORIENTACIÓN
- AULA PT Y AL
- SALA MULTIUSOS
- BIBLIOTECA, SALA DE PROFESORES Y AULA ALTHIA
- DESPACHO DE DIRECCIÓN

Criterios para efectuar agrupamientos, organización y distribución de los espacios

El centro continuará con la estructuración del curso pasado, por lo que contará con las siguientes unidades:

- Educación Infantil
- 1º, 2º y 3º de Primaria
- 4º, 5º y 6º de Primaria

Los criterios utilizados para la elaboración de los horarios han sido los siguientes:

- Asignación de tutorías a maestros que pueden impartir el máximo número de áreas posibles para evitar el contacto con otros maestros.
- Con la intención de que el curso sea continuador del anterior se mantiene la continuidad del tutor en la medida de lo posible.
- Se prioriza la presencia de áreas instrumentales a principio de la jornada.
- En las áreas instrumentales se ha colocado dos sesiones consecutivas un día a la

semana en todos los cursos para un mayor aprovechamiento.

- Se ha realizado el mayor número de desdobles posible, contando con la ayuda de los especialistas itinerantes.
- Los periodos para la realización del programa de actividades curriculares, que en ningún caso podrán realizarse en horario lectivo, ni se prolongarán más allá de las 18:00 horas, de lunes a viernes.
- La legislación vigente en la implantación de las nuevas áreas.

El alumnado está distribuido de la siguiente manera:

- Educación Infantil
 - 3 años: 2 alumnos
 - 4 años: 0 alumnos
 - 5 años: 2 alumnos

Total, en Educación Infantil **4 alumnos**

- 1ª Unidad de Primaria:
 - 1º de Primaria: 5 alumnos
 - 2º de Primaria: 0 alumnos
 - 3º de Primaria: 6 alumnos

Total 1ª Unidad de Primaria **11 alumnos**

- 2ª Unidad de Primaria
 - 4º de Primaria: 4 alumnos
 - 5º de Primaria: 3 alumnos
 - 6º de Primaria: 5 alumnos

Total 2ª Unidad de Primaria **12 alumnos**

Por tanto, el alumnado total en el centro es de **27 alumnos**.

Horario de uso del Aula del Futuro

Por el Aula del Futuro como Proyecto de Innovación de nuestro centro pasarán todos los niveles de Primaria al menos dos veces a la semana, se llevarán a cabo Situaciones de Aprendizaje especialmente de Conocimiento del Medio, Proyecto de Centro, Matemáticas y Educación Artística.

SESIÓN /DÍA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª	LIBRE DISPOSICIÓN	LIBRE DISPOSICIÓN	4º, 5º y 6º de Primaria	LIBRE DISPOSICIÓN	LIBRE DISPOSICIÓN
2ª	LIBRE DISPOSICIÓN	LIBRE DISPOSICIÓN	4º, 5º y 6º de Primaria	LIBRE DISPOSICIÓN	LIBRE DISPOSICIÓN
3ª	LIBRE DISPOSICIÓN	LIBRE DISPOSICIÓN	LIBRE DISPOSICIÓN	1º y 3º de Primaria	LIBRE DISPOSICIÓN
4º	LIBRE DISPOSICIÓN	LIBRE DISPOSICIÓN	LIBRE DISPOSICIÓN	LIBRE DISPOSICIÓN	LIBRE DISPOSICIÓN
RECREO					
5ª	LIBRE DISPOSICIÓN	E. Infantil	LIBRE DISPOSICIÓN	LIBRE DISPOSICIÓN	LIBRE DISPOSICIÓN
6ª	LIBRE DISPOSICIÓN	1º y 3º de Primaria	E. Infantil	LIBRE DISPOSICIÓN	LIBRE DISPOSICIÓN

Horario de la biblioteca del centro.

Se utilizará por parte del alumnado en horario lectivo. Se ha elaborado el siguiente horario de uso del aula Biblioteca del centro, se utilizará cumpliendo las medidas sanitarias que contempla el Plan de Contingencia. Uno de los objetivos del centro es utilizar la plataforma LEEMOS con los dispositivos que cuenta el colegio, por lo que se alternará la biblioteca física con la virtual.

También el alumnado tiene la posibilidad de acceder a la Biblioteca Municipal situada en el edificio frente al colegio, la cual está abierta a partir de las 17 horas de lunes a viernes con la cual compartimos un programa dentro del pPlan de Lectura del centro.

SESIÓN	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
--------	-------	--------	-----------	--------	---------

/DÍA					
1ª	LIBRE DISPOSICIÓN	LIBRE DISPOSICIÓN	LIBRE DISPOSICIÓN	LIBRE DISPOSICIÓN	LIBRE DISPOSICIÓN
2ª	LIBRE DISPOSICIÓN	LIBRE DISPOSICIÓN	LIBRE DISPOSICIÓN	LIBRE DISPOSICIÓN	LIBRE DISPOSICIÓN
3ª	LIBRE DISPOSICIÓN	LIBRE DISPOSICIÓN	1ª Unidad	2ª Unidad	LIBRE DISPOSICIÓN
4º	LIBRE DISPOSICIÓN	LIBRE DISPOSICIÓN	LIBRE DISPOSICIÓN	LIBRE DISPOSICIÓN	LIBRE DISPOSICIÓN
RECREO					
5ª	LIBRE DISPOSICIÓN	LIBRE DISPOSICIÓN	LIBRE DISPOSICIÓN	LIBRE DISPOSICIÓN	LIBRE DISPOSICIÓN
6ª	LIBRE DISPOSICIÓN	E. Infantil	E. Infantil	LIBRE DISPOSICIÓN	LIBRE DISPOSICIÓN

La biblioteca tiene un horario de préstamo como se indica en el horario. La biblioteca es la sala de profesores y en este curso la vamos a habilitar como aula Althia, dotándola de diferentes ordenadores para que el alumnado pueda buscar información en ellos.

En ella podemos encontrar:

- Libros adaptados al nivel de comprensión lectora del alumnado a los que va dirigido: novelas, libros de poesía, cuentos, cómics, etc.
- Diccionarios de la lengua española y de idiomas.
- Atlas, revistas, periódicos, etc. y todo el material que pueda ser de utilidad para el alumnado de la clase.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

• Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Álvarez Tamayo, José Ángel	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	RESP. AEXT	null
Fernández Aroca, Luis Miguel	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	ES.EQ.AUX - RESP. BBL - COORD.CIC - R. PLAN LE - PCT-CM	null
Gallego Sánchez, Jacinto Javier	0597 - MÚSICA	DIRECTOR - COR.FT.DIG - C.PREV.	null
López López, Santos	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COR B.PRO - ES.INT.EQ2 - COORD.CIC	null

• Comisión de Coordinación Pedagógica

No existen datos.

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
Infantil	Sánchez Martínez, M ^a José
1 ^a PRIMARIA	López López, Santos
2 ^a PRIMARIA	Fernández Aroca, Luis Miguel

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Mensual, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	No existente en el centro por sus características
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	Previsión Trimestral
	AA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Revisión trimestral
	Biblioteca	Revisión trimestral
	Proyecto Escolar Saludable	Revisión trimestral
	Convivencia	Revisión trimestral y según necesidades
	Coordinación lingüística	No
	Riesgos Laborales	Revisión trimestral y según necesidades
	Igualdad	Revisión trimestral y según necesidades

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ALUMNADO IMPLICADO	PRESUPUESTO
Fiesta de Otoño	Director y Claustro	Todos los niveles	20 €
Día de las bibliotecas	Director y Claustro	Todos los niveles	30 €
Asistencia a una obra de teatro a Albacete	Director y Claustro	Alumnado de 4º a 6º	Ninguno
Fiesta Primavera	Maestros/as E. I.	Alumnado Infantil	20 €
Fiesta Verano	Maestros/as E. I.	Alumnado Infantil	20 €
Halloween	E. de inglés	Todos los niveles	30 €
Día de la Igualdad de género y no violencia	Claustro	Todos los niveles	Ninguno
F. Navidad	Claustro	Todos los niveles	50 €
Día de la Paz	Claustro	Todos los niveles	20 €
Carnaval	Claustro	Todos los niveles	30 €
Día de la familia	Tutores	Todos los niveles	Ninguno
Día del libro	Tutores	Alumnos participantes	20 €
Cuentacuentos en biblioteca Tazona	Tutores	Todos los niveles	Ninguno
Jornada Convivencia , centros de la zona	Claustro	Todos los niveles	150 €
Visita IESO Socovos	Tutor de sexto	Alumnado sexto	100 €
Jornada de Medio Ambiente	Claustro	Todos los niveles	0 €
Conocer tu pueblo (ruta senderista)	Claustro	Todos los niveles	50 €
Jornada de convivencia lúdico deportiva con Socovos, Letur y Férez	Claustro	Todos los niveles	350 €
Viaje fin de curso	Claustro	6º de Primaria	150 €
Jornada fin de curso.	Claustro	Todos los niveles	50 €

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

Los principales objetivos que se plantean para este curso son los siguientes:

- Mantener equilibrio entre ingresos y gastos.
- Responder a los gastos relacionados con el mantenimiento de equipos informáticos, consumibles y la utilización de los medios de reprografía del centro.

- Proporcionar el material fungible, necesario en las aulas.
- Responder a los pagos de suministros y gastos de comunicación y seguridad.
- Ofrecer la seguridad que contempla el Plan de Contingencia, dotando el centro de todos los medios oportunos.
- Dotar el centro de materiales y dispositivos inexistentes hasta el momento con la intención de mejorar el equipamiento del centro.
- Subvencionar determinadas actividades y acciones siempre que sea posible
- Colaborar con el AMPA del colegio ya que se trata de un ente muy implicado en el centro y que consigue mejoras en el centro y partidas económicas que ejecutan en el mismo.

A continuación, se adjunta un balance del estado de ejecución de dicho presupuesto, presentando los ingresos y los gastos:

1. Gastos de funcionamiento operativo. Concepto 229

- .Reparación y conservación de edificios y otras construcciones 0,00 €
- .Reparación y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje 0,00 €
- .Reparación y conservación de elementos de transporte 0,00 €
- .Reparación y conservación de mobiliario y enseres 689,06 €
- .Reparación y conservación de equipos para procesos de la información 550,00 €
- .Material de oficina 663,00 €
- .Mobiliario y equipo 1.276,27 €
- .Suministros 0,00 €
- .Comunicaciones 0,00 €
- .Transportes 0,00 €
- .Primas de seguros 0,00 €
- .Gastos diversos 1.200,00 €
- .Trabajos realizados por otras empresas 0,00 €
- 0,00 €

4.378,33 €

2. Otros gastos distintos de los de funcionamiento operativo.

Programa 421A Concepto 605 -759,00 €

Programa 421B Concepto 605 759,00 €

Programa 422A Concepto 612 113,00 €

Programa 423A Concepto 487 279,10 €

Programa 423A Concepto 608 218,84 €

610,94 €

TOTAL (1 + 2) 4.989,27 €

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.

Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
---	---

Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
----------------------------------	--

Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
---	--

Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
---	--